DICTAMEN G.O.C./COPACO S.A/ Nº 57/2022

REFERENCIA: ESTIMACION DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES "ADQUISICION DE SERVIDOR PARA EL SITIO II".-

Asunción, 05 de octubre de 2022

La Gerencia Operativa de Contrataciones de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones COPACO S.A., a fin de dar cumplimiento de lo establecido en el art.02 de la Resolución DNCP Nº1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, al criterio de Razonabilidad, y precautelando así de manera efectiva los intereses patrimoniales de la Compañía, manifiesta lo siguiente:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Memorándum N°078/DIOT/GTI/2022 de fecha 21/09/2022, generada por el Departamento de Infraestructura y Operaciones Tic dependiente de la Gerencia de Tecnología de Información, para lo cual remitieron las documentaciones para el precio referencial, informando:

Que, el objetivo del presente llamado es actualizar un componente del conjunto de servidores compuesto principalmente por equipos de la Marca IBM, para el Sitio II que es el secundario ubicado en la sala de la Central Digital de Central I, el principal ubicado en la Gerencia de Tecnología de Información (Central II).

Análisis de Precios

Que, en cuanto a los precios referenciales se refiere, se han solicitado presupuestos a los posibles oferentes que son los representantes oficiales en nuestro país de las marcas, Softshop S.R.L., PsLine S.R.L., y Promec S.R.L., no habiendo recibido respuesta hasta la fecha.-

Que, el equipo solicitado en el llamado de referencia debe ser, tanto el hardware como el software, 100 % compatibles con el hardware y software que Copaco S.A. que posee actualmente y demostrarlo a través de una Declaración Jurada del Fabricante o del Distribuidor local autorizado por el fabricante. Este requisito es de carácter obligatorio y sustancial por tratarse del ambiente productivo de la compañía. Por todo lo expuesto no es posible encontrar contratos de otras instituciones, o revistas ni páginas web con las mismas configuraciones con que cuenta Copaco.-

"...Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratacion no resultare posible alcanzar la cantidad de tres fuentes requeridas para la obtención de precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en que se detalle la metodología utilizada para la obtención de precios...).-

A partir de la información obtenida, la convocante fijara los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para

la obtención de precios (Promedio, Precio Más Bajo u otro mecanismo pertinente y demás datos relacionados.-

Por todo lo expuesto la metodología a utilizarse en la presente contratacion es la del Precio Más Bajo adjudicado por esta convocante en el Contrato N°12/2015 Id. 282250, actualizándose el precio del mismo.-

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario del Contrato N°12/2015 Gs.	Precio Unitario Gs. actualizado al 30%	Precio Final Gs.
1	Servidor para Sitio II	Unidad	1	153.196.150	199.154.995	199.154.995

MONTO TOTAL DEL LLAMADO Gs.: 199.154.995 (Ciento noventa y nueve millones ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco guaraníes).-

Se utilizo el Ítem N°2 del Contrato N°12/2015 mas el 30% teniendo en cuenta el tiempo transcurrido para la obtención del precio referencial.-

*Forman parte de este Dictamen todas las documentaciones remitidas por la oficina solicitante.-

Observación: *Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, por lo tanto pueden variar en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-*

ING. ALDO RAMON GONZALEZ GIMENEZ
Encargado de Despacho - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometid
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

MEMORANDUM Nº 078/DIOT-GTI/2022 ID: 1.255.369

A : GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

DE : DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

REF : SOLICITAR EL INICIO DEL LLAMADO DEL PAC: 411.616 "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA EL SITIO II ".

FECHA: 21 SETIEMBRE DE 2022

Me dirijo a Usted y por su intermedio a la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de solicitar dar inicio a los trámites para el del llamado de "ADQUISICIÓN DE SERVIDOR PARA EL SITIO II", PAC: 411.616.

Este llamado tiene por objetivo actualizar un componente del conjunto de servidores compuesta principalmente por equipos de la marca IBM, para el SITIO II que es el secundario ubicado en la sala de la Central Digital de la Central I, con el fin de igualar la infraestructura con la que se cuenta en el SITIO I, el principal ubicado en la Gerencia de Tecnología de Información (Central II).

Sin otro particular, lo saludo muy respetuosamente,

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura
y Operaciones TIC

Foliado del 01 al 19 incluyendo este memorándum.

Adjunto
Especificaciones Técnicas - 8(dos) paginas.
Planilla de Precio Referencial - 8(ocho) páginas.
Formulario 1024 - 1 (una) pagina
Un CD conteniendo un archivo con la Sección III.

ON Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
SIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
LORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Se adjuntan documentos que avalan la adjudicación anterior: impresión de pantalla de la DNCP-LPN ID. 282.250 ítems 2, en el folio 11. Copia de las páginas 1 y 2 del contrato Nº 12/2015, donde se establece en el Ítems 2 el suministro similar, en los folios 12 y 13, cuyo precio unitario aumentado en treinta por ciento, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, sirven como base para el cálculo del nuevo precio unitario. Se adjunta también la descripción suministro descripto en el Ítems 2 del contrato Nº 12/2015 el cual es el mismo al solicitado en el presente llamado, folio 14.

Esto lo presentamos debido a la imposibilidad de obtener actualmente presupuestos de los potenciales proveedores (se adjuntan notas remitidas con sus acuses en los folios del 15 al 17).

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total (guaraníes con IVA incluido)
1	Servidor para el Sitio II	Unidad	1	199.154.995	199.154.995

Ing. Federico Magno Candia Pero
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones TIC

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC

COPACO
Comunicación**en todo**Sentido!

Asunto **Re: ADQUISICION DE SERVIDOR PARA EL SITIO II**
Remitente <jvillama@copaco.com.py>
Destinatario <ydalopez@copaco.com.py>
Fecha 2022-10-04 15:10

Buenas tardes Dra. Beatriz López:

El equipo solicitado en el llamado de referencia debe ser, tanto el Hardware como el Software, 100% compatibles con el hardware y software que COPACO S.A. posee actualmente y demostrarlo a través una declaración jurada del fabricante o del Distribuidor local autorizado por el fabricante. Este requisito es de carácter obligatorio y sustancial por tratarse del ambiente productivo de COPACO S.A.

Por lo expuesto en el párrafo anterior no es posible encontrar contratos de otras instituciones, revistas ni páginas Web con las mismas configuraciones con que cuanta COPACO S.A.

Saludos cordiales i

Lic. Jorge Villamayor

El 2022-10-04 14:36, ydalopez@copaco.com.py escribió:
> Buenas tardes Lic. por este medio te consulto lo siguiente:
> Para el llamado de referencia si es factible verificar precios en
> paginas web o revistas o adjudicaciones de otras instituciones??.-
> a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP 1890/2020.-
> Atte.
> Beatriz Lopez Soto

12

CONTRATO Nº 121 /2015.-

ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y APLICACIÓN - SBE.-

Entre la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), domiciliada en la casa de las calles Alberdi Nº 531 entre Oliva y Gral. Díaz, Primer Piso, Edificio Gral. Bernardino Caballero, en Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada en este Acto por el **ABOG. ROGELIO R. BENITEZ VARGAS**, Presidente del Directorio, con R.U.C. Nº 80023541-0, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la Firma **SOFTSHOP S.A.**, domiciliada en Luis Morales Nº 483 esq. Ricardo Brugada, Barrio Jara de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada en este Acto por el **SR. MIGUEL ENRIQUE PAATS GRAU**, con Cédula de Identidad Civil Nº 448.768, y la **SRA. MARIA ANGELICA ALVAREZ VILLALBA** con Cédula de Identidad Civil Nº 2.469.195, con R.U.C. Nº 80018363-0, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y APLICACIÓN", el cual estará sujeto a las Cláusulas y Condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **"ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SERVIDORES DE BASE DE DATOS Y APLICACIÓN" (Ítems 1, 2, 3, 4 y 5)**, que serán proveídos por el PROVEEDOR a LA CONTRATANTE, de acuerdo al Contrato y demás documentos del mismo y a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes.-

CLÁUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.

Forman parte del presente Contrato los siguientes documentos:

a. El presente Contrato;
b. El Pliego de Bases y Condiciones, las Adendas y las Comunicaciones Suplementarias enviadas por LA CONTRATANTE durante el desarrollo de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2014 SBE;
c. Las instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato Estándar (CGC) aprobadas por la DNCP publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas;
d. La Oferta del PROVEEDOR; y demás documentos remitidos por el mismo, debidamente firmado;
e. La resolución de la adjudicación del Contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva notificación; y
f. La Garantía de Cumplimiento de Contrato.-

Los documentos del Contrato tienen como fin específico señalar a las partes las modalidades de ejecución del Servicio contratado, y estas se obligan a respetarlas. En el caso de existir discrepancias o diferencias entre las Cláusulas de este Contrato y los demás documentos que integran el mismo, prevalecerá el orden de prelación establecido en el párrafo anterior.-

El PROVEEDOR será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria entrega del Servicio y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones o aclaraciones necesarias con relación a los documentos del Contrato.-

CLÁUSULA TERCERA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

AÑO	T.P.	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBJETO DE GASTO	F.F.	O.F.	DEPARTAMENTO	MONTO
2014	2	1	0	0	540	20	1	99	2.100.000.000

SOFTSHOP
Sociedad Anónima
Luis Morales Nº 483 esq Ricardo Brugada
Teléfono: (595-21) 205595 - 229892

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura

Ing. Federico Magno Lohde
Jefe Div. Recursos TI

Esta contratación está incluida, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 120/2014 de fecha 02 de Octubre de 2014, en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 282250/2014.-

CLÁUSULA CUARTA: PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato se efectúa en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 17/2014, (SBE) aprobado por disposición del Directorio de **LA CONTRATANTE.** La adjudicación fue realizada de conformidad al Acta Nº 64 de fecha 29 de diciembre de 2014.-

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR BIENES Y/O SERVICIOS.

Para los fines del presente Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro adquirido determinado sobre la base de las cantidades y precios que figuran en la oferta del PROVEEDOR, asciende a un monto total de **Gs.- 3.599.000.000- (Guaraníes Tres Mil Quinientos Noventa y Nueve Millones.-)**, I.V.A. Incluido, conforme al siguiente detalle:

FECHA:_____
LPN SBE Nº: _____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Present.	Unid. de Med.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211501-001	Servidor Base de Datos	IBM	USA	N/A	Unidad	2	684.791.504	1.369.583.008
2	43211501-001	Servidor de Aplicación	IBM	USA	N/A	Unidad	3	153.196.150	459.588.450
3	43201802-001	Storage	IBM	USA	N/A	Unidad	2	626.122.354	1.252.244.708
4	43201410-006	Switch SAN FC	IBM	USA	N/A	Unidad	4	106.530.657	426.122.628
5	26111501-011	Rack y Consola	IBM	USA	N/A	Unidad	2	45.730.603	91.461.206
								PRECIO TOTAL	3.599.000.000

El PROVEEDOR se compromete a proveer los Bienes a LA CONTRATANTE y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.-

LA CONTRATANTE se compromete a pagar a EL PROVEEDOR como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).-

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será de 40 (cuarenta) meses, contados a partir del día siguiente de la suscripción del mismo.-

CLÁUSULA SÉPTIMA: PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE SERVICIOS.

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos y en los sitios fijados en las Especificaciones Técnicas conforme al Cronograma de Entregas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.-

SOFTSHOP
Sociedad Anónima
Luis Morales Nº 483 esq Ricardo Drugada

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura

Ing. Federico Magno
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Infraestructura y Operaciones

(15)

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia de Tecnología de Información
Departamento Infraestructura y Operaciones TIC
División Recursos TI
Teodoro S. Mongelós 2093 - Cód. Postal 1565 - Asunción-Paraguay
Teléf. 210-036 219-2269 e-mail: fcandia@copaco.com.py

NOTA Nº.51/GTI/2.022.

Asunción, 23 de AGOSTO del 2.022.-

Señores

SOFTSHOP S.R.L

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de solicitarles presupuesto para el llamado a licitación "**ADQUISION DE SERVIDOR", año 2022**; aclarando la necesidad de presupuesto para la compra de un servidor IBM xSeries x3650M5, disponible en el sitio 2 de la compañía.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

Lic. CARLOS DANIEL FRETES COCIAN
GERENTE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

Jessica Godoy
Recepción
SoftShop S.A.
24/08/22

Lic. Jorge A. Villamayor G.

Ing. Federico Magno Candia Pe
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Insfraestructura y Operaciones
TIC

(16)

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia de Tecnología de Información
Departamento Infraestructura y Operaciones TIC
División Recursos TI
Teodoro S. Mongelós 2093 - Cód. Postal 1563 - Asunción-Paraguay
Teléf. 210-036 / 219-2269 e-mail:tcandia@copaco.com.py

NOTA Nº.53/GTI/2.022.

Asunción, 23 de AGOSTO del 2.022.-

Señores

PSLINE S.R.L

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de solicitarles presupuesto para el llamado a licitación **"ADQUISION DE SERVIDOR", año 2022**; aclarando la necesidad de presupuesto para la compra de un servidor IBM xSeries x3650M5, disponible en el sitio 2 de la compañía.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

Lic. CARLOS DANIEL FRETES COCIAN
GERENTE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

Recibido
Cintia Colmán

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura

Ing. Federico Magne
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

(17)

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia de Tecnología de Información
Departamento Infraestructura y Operaciones TIC
División Recursos TI
Teodoro S. Mongelós 2093 - Cód. Postal 1565 - Asunción-Paraguay
Teléf. 210-036 219-2269 e-mail: fcandia@copaco.com.py

NOTA Nº.52/GTI/2.022.

Asunción, 23 de AGOSTO del 2.022.-

Señores

PROMEC S.R.L

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con el objeto de solicitarles presupuesto para el llamado a licitación **"ADQUISION DE SERVIDOR", año 2022**; aclarando la necesidad de presupuesto para la compra de un servidor IBM xSeries x3650M5, disponible en el sitio 2 de la compañía.

Sin otro particular, le saludo atentamente,

Lic. CARLOS DANIEL FRETES COCIAN
GERENTE DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

Jazmin Pereira
24-08-22

Lic. Jorge A. Villamayor G.

Ing. Federico Magno Candia Peralta
Jefe Div. Recursos TI
Dpto. Infraestructura y Operaciones TIC

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

(18)

FORMULARIO DE SOLICITUD

ADQUISICIÓN:
BIENES (X)
CONTRATACIÓN:
OBRAS ( )
SERVICIOS ( )

SOLICITUD Nº: 09/DIOTIC-GT/2022
FECHA 21/09/2022
PAC 411.616

OFICINA SOLICITANTE : DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

DIVISIÓN..... DEPARTAMENTO: INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

SUB GERENCIA / UNIDAD: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION

ITEM	CANTIDAD	UNID.DE MEDIDA	PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCION (TIPO MEDIDA)
1	1	Unidad	Servidor para el Sitio II	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SI (X) NO ( )

Obs.: Las especificaciones técnicas deben estar obligatoriamente foliadas.

MEDIO MAGNÉTICO SI (X) NO ( )

LUGAR DE RECEPCIÓN : DIVISION ALMACENES ( )

OTRA (X) NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: GERENCIA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION - DPTO. INFRAESTRUCTURA Y OPERACIONES TIC

LUGAR DE EJECUCION DE LA OBRA:.....

FORMA DE ENTREGA : TOTAL (X) PARCIAL ( )
PLAZO DE ENTREGA SUGERIDO: CONFORME AL PLAN DE ENTREGA PROPUESTO

COSTO ESTIMADO DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS: Gs: 200.000.000 (Guaranies doscientos millones)
FORMA DE PAGO: Según la Especificaciones Tecnicas.

A: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FECHA:.....

Lic. Jorge A. Villamayor G.
Jefe Dto. Infraestructura y Operaciones TIC
OFICINA SOLICITANTE

GERENTE
Lic. Carlos Daniel Fretes C.
Gerente de Tecnología de Información

PRESIDENTE

Obs.:

FORMULARIO 1054